



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO 17-11-2023 04:45:25

Al Contestar Cite Este Nr.:2023EE2144 O 1 Fol.:1 Anex0

Origen: Sd:100 - OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO/CHALAF

Destino: ANONIMO/ANONIMO

Asunto: RESPUESTA A RADICADO SDQS ANONIMA NO. 5039522023.

Obs.:

10003

Bogotá,

Señor

ANONIMO

Correo: clp@gmail.com

Ciudad

Asunto. Respuesta a radicado SDQS ANONIMA No.4938632023 y petición No 49418422023

Atendiendo a la presentación de las peticiones mediante los canales de atención al ciudadano **Bogotá te Escucha y remitido a este Despacho por parte de la Dirección Distrital de Calidad del Servicio de la Alcaldía Mayor de Bogotá**, me permito informarle que con ocasión a dicha solicitud se decidió por esta autoridad administrativa, radicar su queja en la matriz de control de asuntos disciplinarios internos de esta oficina bajo el número de expediente **027-2023 de fecha 17 de noviembre de 2023**, la cual es objeto de estudio por este Despacho para su respectivo análisis y evaluación lo que en derecho corresponda. Lo anterior en cumplimiento a las prerrogativas del **artículo 38 numeral 13** de la Ley 1952 del 2019, modificada por la Ley 2094 del 2021, "*Código General Disciplinario*", **el cual señala que es deber de los servidores públicos, el resolver estos asuntos en el orden en que hayan ingresado a este despacho.**

Es de aclarar, que esta Oficina de Control Interno Disciplinario **sólo tendría competencia para pronunciarse frente a la posible omisión o extralimitación en que pueden incurrir el o los funcionario (s) adscritos al IDT.**

Así las cosas, damos tramite a su solicitud en los términos establecidos por la Ley

Atentamente,

JHON ALEXANDER CHALARCA

Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario (E)

Correo electrónico: asuntosdisciplinarios@idt.gov.co

Con Copia; Dirección Distrital de Calidad del Servicio de la Alcaldía Mayor de Bogotá / administradorsiga@alcaldiabogota.gov.co

Carrera 10 No 28 – 49
Edificio Centro Internacional Torre A –Piso
23
Código Postal 110311
Conmutador: (601) 2170711 Ext. 1000
www.idt.gov.co



GD-F12-V23